

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
la cuarta » » 25 » »

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
la cuarta » » 37 » »

En los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea.  
Epesetas, á juicio de la Direccion. — Insértese ó  
ningun original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles  
Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos		

## Reformas militares.

(Continuacion.)

V.

### El Estado Mayor.

El general francés Cluseret desde  
hacia atrás en una carta dirigida al  
periódico «La Linterna.»

«La fuerza de los Alemanes con-  
siste en haber reemplazado al ge-  
neral en el Estado Mayor; un ge-  
neral que no envejece, que no muere,  
que todo lo puede, que todo lo  
sabe, que todo lo ve y que consti-  
tuye la Iglesia militar, y la prueba  
es que Moltke ha desaparecido  
y nadie se ha apercibido de ello.

«Hé aquí lo que no se compren-  
derá jamás en Francia, donde la  
idea estúpida de un ministro de  
la guerra omnisciente, omnipo-  
tente que todo lo sabe y todo lo  
resuelve, sin conocer nada, le  
obliga forzosamente á ser el esclavo  
de sus oficinas y de sus Comi-  
siones.»

No hay que hacerse ilusiones con  
unos ú otros medios podrán com-  
batirse los abusos de la vida de  
oficina é impedir la degeneracion  
del cuerpo de estado mayor, pero  
no se logrará destruir la esencia de  
los mismos. Sin las promociones  
por eleccion, sin la escuela de gue-  
rra, la institucion del cuerpo de  
estado mayor, indispensable para  
el gobierno del ejército en tiempo  
de paz y para su direccion en tiem-  
po de guerra llevaria en sus entra-  
ñas un vicio de organizacion.

Pero con el objeto de que las  
ventajas que la existencia del cuer-  
po de estado mayor, proporciona  
á sus individuos lleguen á todos, se  
proponia en el proyecto primitivo  
la trasformacion del cuerpo «en  
servicio.» ¿Que se quiere significar  
con esto? Que para prestar un tal  
servicio, que tiene su marcada es-  
pecialidad, de desempeño difícilí-  
simo, se debe admitir á cualquie-  
ra?

Ciertamente que no. El oficial  
llamado á prestar tan importante y  
elevado servicio debe haber dado  
prueba segura de su idoneidad  
como sucede en Italia, en Bélgica  
etc. etc.

Se puede ser más ó menos exi-  
gente, dice el general italiano  
Marselli, cuando se trata de probar  
esta idoneidad, pero si se admite

que un oficial para prestar utilmen-  
te el servicio de estado mayor debe  
unir á los conocimientos técnicos  
de su arma, los más complejos que  
exige la direccion de todas las  
armas, no podrá negarse á estos  
oficiales, en interés del mismo ejér-  
cito, algunas ventajas en su ca-  
rrera.

¿Que queda entonces de esta  
cacareada reforma?

Que el estado mayor no sea un  
cuerpo cerrado y no lo es, en el  
sentido extricto de la palabra, en  
los países donde existe el cuerpo al  
cual tienen acaso los idóneos, como  
producto de un libre concurso y de  
una severa eleccion. Esto sucede en  
Italia y esto se observa en Bélgica,  
desde que fué creada la escuela de  
Guerra en 1869, con el objeto de  
extender la instruccion superior en  
el ejército y de «asegurar el con-  
tingente de oficiales de Estado Ma-  
yor».

La duracion de los cursos es de  
tres años, pero en cada año, hay  
una interrupcion desde el 1.º de  
Julio al 1.º de Octubre, durante  
la cual los oficiales alumnos, vuel-  
ven á sus cuerpos. Los oficiales de  
artilleria y de ingenieros son ad-  
mitidos, dispensándoles el primer  
año.

Los oficiales de las demás armas  
sufren un exámen de entrada.

Segun los resultados de los exá-  
menes á la salida de la escuela, los  
oficiales reciben el diploma de a-  
gregados al Estado Mayor. Los  
que obtienen una «nota especial»  
prestan despues servicio en las di-  
versas armas, se les somete á tra-  
bajos especiales ó pueden ser nom-  
brados capitanes en el «Cuadro es-  
pecial del Estado Mayor». Los  
demás agregados prestan tambien  
sus servicios á las diferentes armas  
y constituyen el «Cuadro auxiliar  
de Estado Mayor» y vuelven á sus  
cuerpos despues de las prácticas;  
de este modo auxiliar se aligeran  
los ayudantes de los generales y  
de los regimientos y sirven para  
reemplazar á los oficiales del cuer-  
po y para completar los Estados  
Mayores en tiempo de guerra. Seria  
un mal que el oficial de Estado-  
Mayor recordara demasiado el arma  
de que procede, como seria un mal  
que se hallara poseido de un espí-  
ritu exclusivo de la superioridad  
del Estado Mayor, cuando su mi-  
sion es de combatir el esclusivis-

mo y armonizar la vida total del  
ejército. Por esta razón, añade el  
general Marselli, el buen oficial  
de Estado Mayor, debe sobreponer  
al sentimiento de solidaridad, que  
reinen en cada arma, el sentimien-  
to de solidaridad entre todas las  
armas, que es la esencia constitu-  
tiva del ejército.

Se pretende tambien que cada  
oficial debe conservar el uniforme  
del arma de que procede, lo cual  
es un error. Deben usar su unifor-  
me especial, pues las cosas sensi-  
bles son el punto de partida de los  
sentimientos humanos.

Lo verdaderamente útil es el  
servicio de los oficiales de estado  
mayor en las armas generales,  
porque afirma aquel sentimiento  
de solidaridad militar en el ánimo  
de los que tanta influencia tienen  
en la direccion del ejército.

Para concluir con este capítulo  
preguntaremos:

¿Si á pesar de que se admite en  
todas partes que los alumnos de la  
escuela de guerra procedan de todas  
las armas, se exigen tres años de  
estudios especiales para obtener el  
diploma de jefe de Estado Mayor;  
si á los elejidos de «esta categoria»  
que han hecho sus pruebas «se les  
concede ventajas especiales para el  
ascenso», si es indispensable un nú-  
cleo permanente para la direccion  
del ejército, porque nos obstinare-  
mos en negar la existencia de un  
cuerpo de Estado Mayor, ni que  
ventajas obtendrán los oficiales de  
las demás armas si hemos de pro-  
bar su especialidad en la escuela  
de guerra como antes en la Aca-  
demia de Estado Mayor?

(Se concluirá.)

Nota de la R.— Al poner en prensa  
nuestra edicion del martes 24 de este  
mes, debido á la precipitacion de nues-  
tros cajistas, dejé de incluir una bu-  
ena parte del artículo «Reformas Milita-  
res», por cuyo motivo hemos resuelto  
reproducirlo tal y como debe ser desde  
el 4.º apartado de la 2.ª columna que  
dirá:

«La ley francesa de 16 de Julio de  
1889 se diferencia notablemente de los  
citados propósitos.

En primer lugar se prescinde del vo-  
luntariado, que tan malos resultados  
ha dado en todas partes.

Lo mas notable de la novísima ley es  
que solo serán llamados al servicio ac-  
tivo los jóvenes inscriptos en la prime-  
ra mitad del contingente total, median-  
te sorteo y puesto que las cargas del

presupuesto no afectan la incorpora-  
cion á las filas del total de los mozos,  
quedando reducido el famoso servicio  
general á ser obligatorio solo para los  
mozos que han obtenido en el sorteo  
anual números que están comprendidos  
en la primera mitad del contingente.

Pero no se contentan con esta excep-  
cion general sino que en compensacion  
del voluntariado de un año que se su-  
prime se concede el derecho de servir  
solo un año en las filas, á todos los que  
tienen las excepciones legales que  
siempre han existido en nuestras leyes  
como en las de todos los países y á  
aquellos jóvenes que se dediquen á la  
enseñanza, de los que hayan obtenido  
un título académico ó profesional, ó es-  
tudien para obtenerlo y á los obreros  
artistas en la proporcion de un medio  
por ciento sobre el contingente anual  
que se incorpore á las filas.

En la nueva ley se ha establecido la  
tasa militar á la cual deben contri-  
buir en primer término todos aquellos  
jóvenes, que por pertenecer á la segun-  
da mitad del contingente no van á ser-  
vir en las filas, y todos aquellos que por  
estar comprendidos en las excepciones  
legales ó por seguir una carrera, tienen  
derecho á abandonar el servicio despues  
del primer año de permanencia en las  
filas.

La tasa militar se compone de: prime-  
ro una tasa fija de seis francos; se-  
gundo una tasa proporcional igual al  
importe principal de la cuota personal  
y moviliaria del interesado.

No queremos entrar en mayores de-  
talles para evitar confusiones: nos bas-  
ta repetir para terminar que en Fran-  
cia no ingresa en el ejército activo la  
mitad del contingente, principio que ya  
se renunció en el dictamen de la Comi-  
sion del Congreso que lleva la fecha de  
23 Mayo 1887, en el cual se consignaba  
que el contingente anual se fijaria por  
una ley; que en Francia la obligacion  
de servir en Ultramar solo alcanza á los  
matriculados de mar, por último que  
las excepciones aun para aquellos que  
por pertenecer á la primera parte del  
contingente son incorporados á las fi-  
las, son numerosas una vez terminado  
el primer año de servicio.

La tasa militar en la forma que de-  
jamos consignada provee con largueza  
á las necesidades que se cubrian en  
nuestro país en el fondo de redenciones  
á metálico.

## Nuevas pruebas del sub-marino.

El telégrafo nos anuncia hoy el bri-  
llante resultado de las últimas prue-  
bas verificadas por el sub-marino  
Peral.

Los detractores del ilustre inven-

tor de la navegación sub-marina; de D. Isaac Peral, están de nombrada. Tropiezos y dificultades que van siempre unidos á las primeras experiencias del mas insignificante de los inventos; obstáculos con que siempre lucha quien intente reformar un sistema ya establecido ó organizar otro nuevo; han servido de base para lanzar sobre el Sr. Peral, toda clase de fatalismos, para mostrar toda clase de desconfianzas, para prevenir ó intentar prevenir al público en contra del sábio oficial de nuestra Armada que fantos y nuevos derroteros marca al ilustre Cuerpo en que dignamente forma.

Por fortuna para él y por desgracia para sus enemigos; el Sr. Peral triunfa de todo, y con cada nueva experiencia coloca una hoja mas de laurel en la brillante corona de su gloria.

Confesamos que las noticias que á continuación publicamos, han llenado de patrio entusiasmo nuestros españoles pechos; y hecha esta declaración, dejaremos hablar al señor Carbó, distinguido ingeniero, y corresponsal de *El Imparcial* en San Fernando.

A las 9 de la mañana del día de ayer, 25 salió del arsenal el sub-marino, con su andar de cinco millas. La espectacion era grandísima y numeroso público llenaba los alrededores del puerto.

El *Peral* con un decímetro de torre óptica sobre la superficie de las aguas; dirigese resueltamente hacia el mar libre, y en la misma forma continua navegando, media hora, hasta que se sumergió por completo; reapareciendo á los veinticinco minutos, á mil y media del punto en que se sumergió. El entusiasmo es delirante. Vuelve el sub-marino á sumergirse y aparece despues de transcurrido un cuarto de hora, á dos millas de distancia.

A las dos y cuarenta y cinco vira en redondo con rumbo al Este dirigiéndose al puerto, que á la sazón emboca el crucero *Isla de Cuba*, procedente de Canarias. De todas partes llegan los ecos de aclamaciones á Peral. Poco despues el submarino sale hasta la línea de flotacion. Cinco minutos mas tarde ábrese la escotilla y sale Peral. A su presencia estallan por todas partes frenéticos aplausos.

Los tripulantes del vapor *Cristina*, que tienen la consciente seguridad de que hoy por vez primera, desde que el mundo es mundo, voces humanas han lanzado una exclamacion de alegría á nueve metros de profundidad bajo el nivel y las aguas del Océano y han resonado allí vivas á España, al rey y á la reina regente, han dirigido al insigne inventor del submarino la siguiente manifestación:

Sr. D. Isaac Peral: A la vista de Cádiz, que tantos hechos gloriosos recuerda en su historia y que hoy podrá añadir el de haberse realizado en sus mares la resolución del problema de la navegación submarina, los viajeros del vapor *Reina Cristina* tripulado por *El Imparcial*, tienen el honor de manifestar á Vd. su patriótico entusiasmo por el felicísimo y brillante resultado de las pruebas verificadas en el día de hoy.—Placer de Rota

á 25 de Diciembre de 1889.—¡Viva España! ¡Viva Peral!—Carbó (padre), Velez, Ríos, Escobar, Quero, Velez Rivas, Lazaga, Terres, Cebrian, Romero, Fernandez Castillo, Gonzalez Pascua, Salvador y Pablo, Lopez Guerra, Velez Rivas y Basilio, Picardo, Almeida, Gomez Ojeda, Bionde, Vazquez Perez, Benitez, Moya, Medina, Carbó, por *El Imparcial*.

El *Peral* ha navegado tres horas y treinta minutos completamente comunicado con el aire exterior, y mas de dos horas en situacion de combate, solo con un decímetro de torre fuera, y cuarenta minutos completamente sumergido, en cuyo tiempo ha navegado cerca de cuatro millas.

El total de navegación en la superficie y sumergido ha sido de siete horas, y el trayecto recorrido desde el amarradero al punto en que ha quedado fondeado es de veintidos millas.

Esta noche ha quedado el *Peral* fondeado en la bahía de Cádiz para mañana bien temprano reanudar sus pruebas.

A los que dudaban del rendimiento de los acumuladores que lleva el *Peral*, puede decirseles que, á pesar de la navegación de hoy, le resta al submarino fuerza para continuar las pruebas por mas de veinticuatro horas de navegación.

El desembarco del *Peral* en el muelle de la capitania, para ponerse á las órdenes del capitán del puerto, ha sido un desembarco triunfal.

Mas de cuatro mil personas lo esperaban, y sus aclamaciones y vitores eran atronadores.

La capitania del puerto donde entró Peral se llenó de un gentío inmenso. La victoria de Peral es innegable. El triunfo de Peral se impone con la lógica de los hechos que tienen mas fuerza que todo poder humano.

Quedan los tripulantes del submarino en la bahía de Cádiz de guardia hasta mañana que se verificarán las últimas y decisivas pruebas de navegación submarina.

En todos los círculos no se habla mas que de las pruebas del *Peral*.

En el establecimiento conocido por «La escal-rilla» los concurrentes celebraban entusiasmados el triunfo de Peral.

El marqués de la Calle ha festejado espléndidamente el éxito de las pruebas.

Reina el mayor entusiasmo en todas las clases sociales.

Creemos que nuestros apreciables lectores habrán de agradecernos publiquemos estas noticias importantísimas, y cuyos detalles llonan de orgullo los corazones verdaderamente españoles.

Loor al Sr. Peral

#### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Figueras 23 Diciembre 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Frias, muy frias se han pasado las Pascuas de Navidad. Frias por lo que respecto á la atmósfera pues ha soplado constantemente la Tramontana, y frias tocante á los bolsillos que, como todo lo demás, se resientan de la tremenda crisis, que estamos atravesando. No para todos ha sido, sin

embargo, igual, toda vez que un décimo del número premiado en el último sorteo con 750.000 pesetas, lo tenían diez compañeros á quienes, han correspondido 1500 duros á cada uno. Concurridas han estado las funciones del teatro las que han sido desempeñadas todo lo mal imaginable y permitiéndose, en mas de una escena, ciertos actores, inconveniencias de mal género que no deberian dejar pasar sin el debido correctivo la Autoridad, puesto que sobre desvirtuar la obra en representación, contribuyen á que los forasteros inteligentes y sensatos formen muy mal juicio de la cultura de nuestro público, al que por este medio se le acostumbra insensiblemente á todo lo chocarrero y falta de propiedad. Se asegura que despues de Reyes se disolverá la compañía, y en verdad no perderemos gran cosa con ello porque salvo contadas escepciones, todo lo demás del personal es de lo ménos artístico que ha trabajado nunca en este Coliseo.

Se susurra ya quien será nuestro Sr. Alcalde desde primero de año nuevo. El designado parece ser don Bruno de Gorgot, otro de los actuales Tenientes de alcalde. Reciba el parabién si ello le place.

*El Corresponsal.*

#### Las sorpresas de la Lotería

Ya dijimos que el premio mayor habia correspondido á Málaga. He aquí ahora algunos pormenores transmitidos por el telégrafo, cuya publicación servirá acaso de consuelo á los necesitados, puesto que á esta clase pertenecen la mayoría de los favorecidos por la suerte.

Llevaban cuatro ó cinco décimos en el número 45.400 los señores D. Antonio Gómez Gaztambide, conocido comerciante de Málaga, y el Sr. D. Miguel Cano de las Casas, notario de aquel Colegio.

D. Julio Goux, dueño de la tienda de la calle de las Especerías «El Candado», se vé favorecido con 25.000 duros, y con otros 25.000 D. Leandro Ojalla, oficial mayor del notario Sr. Cano.

D. Pablo García, industrial, con un hermano y toda la dependencia de su casa, resultan agraciados con 50.000 duros.

Otro décimo se repartió en la fonda de la Perla entre la dueña, D.<sup>a</sup> Juana Pastoril, camareros y cocineros. Tres pescadores que surtían á la fonda han entrado parcialmente en la repartición, pues se llevan 10.000 duros, y el único empleado de la casa que queda excluido es el demandadero, que no quiso jugar porque no le gustaba el número.

Se cita además los nombres de personas pobres que llevaban pequeñas participaciones.

Al patron Esteban Feliche le han tocado 50.000 reales. A un tabernero llamado José Elías otros 50.000 reales, y al peluquero don Pablo Gil tambien 50.000.

Al dueño del «Diván del Pino», D. Joaquín Pino, que jugaba dos

pesetas, le han tocado 2.000 duros, y al conocido corredor y consignatario D. Eduardo Jaén le corresponde igual cantidad.

El cabo de carabineros Antonio Moreno Serrano, que jugaba 10 reales, gana 2.500 duros, y dos compañeros suyos, Francisco Fuentes y Francisco Mateo, se repartirán 1.000 duros.

Al batallón de Deposito de Málaga le corresponden 50.000 duros, muy bien repartidos, y el fabricante de barriles, D. Joaquín Moyano, tiene también un décimo en su poder.

El cuerpo de Carabineros se ve particularmente favorecido.

Los cabos Gregorio Morante, Francisco Fernández y Manresa, ganan 15.000, 10.000 y 5.000 reales, respectivamente.

En la compañía de veteranos acuartelados en la Parra, hay muchos individuos favorecidos con cantidades relativamente importantes pues hay algunas de 12.000, 15 mil y hasta 17.500 pesetas. Esta última cantidad le ha correspondido á un carabinero llamado Francisco Núñez.

A la sección destacada en Torremolinos, le corresponden cerca de 8.000 duros, siendo favorecido el individuo que es «reincidente», pues hace poco tiempo le correspondieron 50.000 reales del último premio mayor caído en Málaga.

En la calle de Dos Aceras hay también muchas familias favorecidas, habiendo resultado un maestro albañil, el Sr. Poyato, agraciado con 200.000 pesetas.

Un joven llamado Miguel Barba, empleado en el establecimiento de bebidas «La Vid», en la calle de Especerías, á quien el Sr. Poyato dió una participación de 10 reales, se ve hoy dueño de 2.500 duros.

Otros telégramas de origen particular dan cuenta de que la cantidad correspondida al «Diván Pino» es bastante mayor, y que entran á la parte el dueño, «cantoras, bailarinas», las «jaleadoras» y algunos concurrentes.

La algarazara allí fué ayer tarde grandísima, hasta el extremo de que en un telegrama de las nueve de la noche se decía que de continuar el «jaleo» subiría el precio de la manzanilla.

El Gobernador civil de la provincia, Sr. Oliver, y el ingeniero de las obras del puerto, Sr. Bóres, han sido agraciados con una de las aproximaciones.

De Cádiz no son tan satisfactorias las noticias. El número á que ha correspondido el premio segundo lo compró un sujeto que estaba de paso, y que salió hace pocos días para Méjico.

De suerte que, según telegrafian, allí no ha dejado ni las propinas.

En Pamplona ha caído el tercer premio, y al decir de un telegrama el billete agraciado estaba muy repartido entre gente de pocos recursos.

A Madrid han correspondido los premios quinto y sexto y algunos

otros de los de menor cuantía entre los grandes.

Un periódico dice que hallándose un sujeto en la plaza de Progreso supo que le había tocado 15.000 pesetas, y que comenzó á celebrar la nueva dando saltos y revolcándose por el suelo al tiempo que decía:

—Ya no me importa la capa, compraré otra.

Uno de los premios grandes ha caído en una casa de banca de la calle de Preciados.

## DISPAROS

De un diario de Barcelona:

Lea el señor ministro de Fomento: «Los maestros del partido de Abrenza, han acordado cerrar sus establecimientos á fin de mes y poner en las puertas de los mismos incripibles fúnebres, indicando la muerte de la enseñanza.»

«A los maestros de instrucción primaria de la provincia de Cuenca se les adenda nada menos que 600.000 pesetas.

Dichos profesores tratan de cerrar las escuelas desde el 1.º del año próximo.»

El señor Ministro de Fomento no lee estas miséreas.

Está empeñado en ser el *Conde bastardo*.... para los maestros.

El de Xiquena no es el verdadero Conde.

Porqué no paga  
El conde que paga... es el verdadero Conde.

Pregunta de nuestro colega *El Suplemento* de Barcelona.

«Entoces ¿de que sirven tantos decretos y leyes para que se pague á los maestros de escuela?»

Pués.... sirven para cubrir el expediente.

Para ellos son música celestial esos decretos rancios.

Pán es lo que piden.... y no se les dá,

Y que háya aun ministeriales que digan que todo el mundo debe comer turrón el día de Navidad!

Cuando en estos incomparablemente críticos tiempos.... muchos se contentarian con una *cebolla*.

En un despacho de Londres transmitido por no sé quién, se decía:

«Londres.—Las principales potencias reconocerán la República del Brasil en cuanto se constituya el gobierno definitivo.»

Ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

El reconocimiento de esa república por parte de potencias como Rusia, Alemania, Inglaterra, Austria etc., sería cuanto nos queda por ver.

Podrá.... ser.

Pero.... dudamos mucho que sea.

Otra cosa debieran hacer las principales potencias.

Cuya conveniencia probablemente se ofrecerá.

Tratándose de una República.... antes deshonrada que nacida.

Nunca se aplicó mejor y mas oportu-

mente esta frase.

*El Suplemento* de Barcelona oficiando de Castelarista.

«Dice un colega que el señor Castelar, al discutir los presupuestos, pone cara de Pascuas.

Vaya por lo que les pasa á los conservadores; que la ponen de Cuarema.

Siempre sale ganando el señor Castelar; no solo intrinsecamente, sino por la oportunidad.»

Nadie es capaz de averiguar la comunión política de *El Suplemento*. Ni el templo en que comulga.

Y por otra parte vécele muy amenuado empeñado en hacer comulgar al prójimo con ruedas de molino.

Lo primero es muy socorrido,.... de tan cómodo.

Lo segundo,.... es lo que los demás quieren,

Pero en lo que demuestra *trop de zèle*, *El Suplemento*, es en la consigna de combatir á toda trance al partido conservador.

Vaya una muestra.

«Leemos: Dice *El Estándarte* que no hay esperanza de que pase pronto la epidemia catarral.

Ni la otra tampoco.

Desde que los conservadores tienen prisa parece que va todo más despacio.»

Es que todo, hasta la naturaleza, les combate.

A perro flaco todo son pulgas.»

No tiene mala naturaleza, ni mal perro flaco.... ni malas pulgas, *el independiente* (sic) diario de la calle de la Unión.

Lo que dicen algunos de los personajes de la situación, segun un periódico de la villa y Corte.

«La cuestion es ir tirando de la mejor manera que se pueda, y que esto dure lo que sea posible: busquemos arrimos y procuremos seguir adelante como Dios nos de á entender.»

Ni mas ni menos.

Es exactamente lo que nosotros anunciamos, ya hace dias, refiriéndonos á la actitud y propósitos de los personajes *situacioneros*.

Tratándose de un colega madrileño nos estraña que haya sido ó comprendido esto tan tarde,

Y que lo apunte tan fuera de razón y oportunidad.

Segun un diario ministerial el día de Navidad todo el mundo debe comer turrón.

¡Como si todo el mundo fuese ministerial!

Se conoce que debe saborearlo bien.... el rumboso colega.

Buen provecho,.... hermano.

Y, que no se indigeste... *al fin*.

En cuanto al esquilado país que paga; este, como quiera que sufre el *Trancazo fusionista* no se le indigestará el dulce, otras cosas sí.

## NOTICIAS.

Nuestro ilustrado corresponsal en Madrid nos participa hace algunos dias está guardando cama sufriendo

la enfermedad *dengue*. Por esta causa se vé privado de enviar sus correspondencias á LA PROVINCIA, si bien cree que esto pasará pronto.

Mucho deseamos el restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

—Parece que el nombramiento de Alcalde en esta Ciudad correrá á cargo del Ayuntamiento, y que el Consejo ha acordado nombrar Alcalde de Figueras á D. Enrique Casellas.

—A propósito de que el Gobierno ha dejado el nombramiento de Alcalde de esta Ciudad á eleccion de su Ayuntamiento. Segun un suelto publicado el día 13 del que rige por un periódico local que durante los dos últimos años ha dicho mil pestes del actual Alcalde, dice que será reelegido este y que por adelantado aplauda la reelección; no nos sorprende este cambio de frente de dicho periódico, puesto que nos tiene acostumbrados á extrañas evoluciones.

¿Podría decirnos el colega si la votacion será por unanimidad, como le han hecho creer á nuestro buen Alcalde?

—Al insignificante precio de una peseta se ha puesto á la venta en la Librería del Sr. Torres de esta ciudad la interesante monografía histórica titulada *Una visita al Castell de Cartellá*, debida á la pluma del distinguido escritor Señor D. Joaquín Botet y Sisó, de la cual nos hemos ocupado ya en las columnas de *La Provincia*.

—Dícese que en una poblacion inmediata á Barcelona se han fabricado billetes falsos del Banco de España, los cuales han ido á parar á la capital de Aragón y probablemente á otros puntos, habiendo sido descubiertos por las autoridades de Zaragoza, que se han incautado de varios de ellos de á 25, 50 y 100 pesetas.

Parece que los primeros están bastante bien hechos; los segundos, llamados *verdes*, tienen el anverso sucio y borroso, y los últimos se distinguen de los legítimos examinándoles á trasluz.

—Los efectos de la enseñanza laica no pueden ser más desastrosos. Más de 500 informes de París y de los departamentos, recibidos en el ministerio de Instrucción pública, afirman que con la desaparición de la enseñanza religiosa ha dejado de existir la enseñanza moral.

Como se vé, la política francesa, lejos de inspirar en los altos intereses de la patria sigue el espíritu de secta sin detenerse á considerar que, si el fin es perjudicial, los medios son injustos y arbitrarios.

—Ha sido nombrado administrador de correos de esta ciudad D. Frutos Moreno, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Teruel.

—Por reales órdenes han sido nombrados notarios por oposicion todos los aspirantes que ocupaban los primeros lugares de los ternas, correspondiendo Olot á D. Vicente Capdevila; Cassa de la Selva, á D. Santiago Nadal y á La Junquera D. Ignacio Muñoz.

—El brigadier Sr. Camprubi ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito militar.

—Lemos en los últimos telegramas que la *influenza* vá tomando un carácter sumamente grave y que se convierte frecuentemente en *pneumonia* y *pleuresia*.

—En San Felin de Guixols se ha suicidado Adolfo Bascós colgándose por el cuello en su domicilio: parece que el infeliz no disfrutaba de cabal juicio.

Que Dios le acoge en su Santa Gloria.

—Han sido detenidos por la Guardia Civil dos vecinos de San Mori como presuntos autores de los robos verificados el día 12 de este mes en la carretera de Besalú á Rosas.

—El Corresponsal de esta Ciudad de *La Correspondencia de España*, nos suplica hagamos constar que su telegrama del 24 (12: 8 m.), publicado por dicho periódico en su número del jueves 26 ha sido lastimosamente interpretado.

Dábanse dos noticias completamente aisladas entre sí: un suicidio verificado en San Felin de Guixols y las gestiones practicadas por el Sr. Gobernador para recabar el ingreso de las asignaciones de 1.ª enseñanza; cuyas noticias se han relacionado al ampliar el telegrama, sin que entre ellos exista relacion alguna.

Hacemos con gusto la anterior rectificacion.

—El Doctor Sr. Forest, propietario del Vichy Catalán, desde 1.º Enero próximo abre la venta de sus excelentes aguas, segun verán nuestros lectores en el anuncio que en otro lugar publicamos.

Creemos estar escusados de recomendarlas á nuestros abonados, ya que hace pocos dias nos hemos ocupado del contenido y demás propiedades de las mismas.

—Para curar la tartamudez, el doctor Warrene, miembro de la sociedad de Historia Natural de Boston, expuso hace algun tiempo en aquella docta academia un remedio sencillo y eficaz. Segun el referido doctor, esta enfermedad proviene de un mal hábito mental mas que de imperfección física. Partiendo de este principio, el método que él recomienda esta calculado para producir el resultado apetecible con solo llamar la atención del tartamudo, hacia un objeto en constante movimiento.

Hé aqui como: La persona tartamuda tendrá particular cuidado de dar un golpecito con el dedo indice al fin de cada sílaba de las palabras que usase en la conversacion. A esto se reduce todo. Al cabo de algún tiempo de esta continuada práctica, cesará la tartamudez. El doctor Warrene explica este fenómeno de dos modos; por la repetición de la acción simpática y continuada de los nervios que comunican el movimiento voluntario á los demas y á la lengua, ó bien haciendo que la persona deje de preocuparse con la que habla, dirigiendo su atención hacia el movimiento de los dedos por cuyo medio los nervios de articulation quedan perfectamente libres.

Por eso los tartamudos que aprenden de memoria un discurso lo repiten sin equivocarse, y cuando cantan lo hacen correctamente.

Para conseguir la curación de la tartamudez, se requiere, como se ve, gran paciencia y constancia; pero es posible. Demóstenes era extraordinariamente tartamudo y llenándose la boca de guijarros para repetir en alta voz discursos y versos y haciendo esfuerzos casi sobrehumanos, como saben nuestros lectores, llegó á ser el mejor orador de la Grecia y tal vez del mundo.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

## EL VICHY CATALÁN.

Estas aguas dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de enfermedad del aparato digestivo se encontrarán de venta en todas las Farmacias desde 1.º de Enero.

SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de colón.**

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con  
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-  
tiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental  
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de  
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

**Línea de Buenos-Aires.**

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz  
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

**Línea de Fernando Póo.**

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**

**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-  
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes  
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-  
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja  
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes  
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-  
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes,  
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos  
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía  
plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la  
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.  
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch  
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

**LA ESTACION**



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias.  
con mas de 200 grabados al año conteniendo mode-  
los de toda clase de prendas de vestir para seño-  
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa  
de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.  
de patrones trazados conteniendo, además de una infini-  
dad de iniciales, cifras y arabescos, 200 patrones de fam-  
ilia natural mas de 400 dibujos para bordados y labores  
á la aguja.

**Precios de suscripcion.**

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edición económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 12.
Edición de lujo.	» 5'75	» 11	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg.—Príncipe, 14.—Madrid  
en casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila  
Filguerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra  
que los pida, gratis.

**ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA**  
DE  
**JOSÉ PUIG.**

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocino  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Honda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y xe-  
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

**MERCERIA Y ARTICULOS**

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho Establecimiento, se acaba de recibir un variado surtido de Medias,  
Calcetines, Mitones, Guantes, lana, Cuellos de Piel, y toda clase adornos para  
confeccion de vestidos para Señora, Aplicaciones, Pasamanerías, galones,  
cintas y demás Artículos, para la presente temporada de invierno á precios  
sumamente reducidos, Gran surtido de Canutillos Puntillas y demás artículos  
de oro y plata.

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA**

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan  
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y  
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,  
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se  
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los  
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose  
estas gratis.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA  
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien  
surtidas,

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU  
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-  
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los  
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el  
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:  
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTÓMAGO** Cuando el enfermo siente astricción,  
estreñimiento, dificultad de obrar,  
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER  
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual  
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-  
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de  
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enferme-  
dades secretas no existen  
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-  
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-  
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,  
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito  
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el  
momento de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la  
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-  
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura  
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-  
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos  
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un obli-  
gatorio certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta  
de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE  
WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicam  
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GGA  
TE WALKER,